

	INFORME DE AUDITORÍA BASADA EN RIESGOS
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>
Código: F-CYE-005	Versión: 1.0 - 2008

Fecha del Informe (dd-mm-aaaa)	Auditoría N°	Procesos Auditados	Documentos de Referencia
2021-11-30	75-76-77-78-79-80	Gestion Financiera GFI Gestion de Recursos Fisicos - GRF . Gestión de Talento Humano - GTH . Contratación de Bienes y Servicios - CBS Peticiones Queja y Reclamos - PQR Gestion de Proyectos - GPR	Requisitos y criterios de la Norma a Auditar: NTC ISO 9001:2015, y del Sistema de Control Interno Dtos.1499 de 2017 y 1299 de 2018. ELEMENTOS 01. (Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos) - 02. (Desarrollo del Talento Humano) - 03. (Planes, Programas y Proyectos) - 04.(Modelo de Operación por Procesos) - 05.(Estructura Organizacional) - 06. (Indicadores de Gestión) - 07. (Políticas de Operación) - 08. (Política de Administración de Riesgos) - 09. (Identificación de Riesgos) - 10. (Análisis y Valoración del Riesgo) - 11. (Autoevaluación del control y gestión) - 12 (Auditoría Interna) - 13. (Plan de mejoramiento).
Auditados: (Cargo - Nombre, Hora Inicio - Hora Fin)			Equipo Auditor
Harvey Gasca Ramirez - Subdirector de Administración Financiera Ana Maria Benavides - Técnico Administrativo de Almacén. Pierangeli Perdomo - Profesional de GTH Dario Francisco Andrade - Profesional Especializado OJU Argenis Lasso Otaya - Directora Territorial Putumayo Luis Fernando Cueva Torres - Director Territorial Amazonas Mario Angel Baron - Director Territorial Caqueta. Raul Orlando Melo Martinez - Secretario General Rosa Edilma Agreda Chicunque - Subdirectora de Planificación.			Auditor Líder: María Yanneth Rosero Peña Auditores Acompañantes: Susana Ceron Amanda Mendoza Duran Dora Lilia Moran Villareal Ana Miriam Camacho Bravo Pierangeli Perdomo Monica Hernandez Miguel Rosero Mora
ALCANCE DE LA AUDITORÍA			
Procesos de Apoyo del Sistema de Gestión de Calidad. Gestion Financiera GFI, Gestion de Recursos Fisicos - GRF, Gestión de Talento Humano - GTH, Contratación de Bienes y Servicios - CBS, Peticiones Queja y Reclamos - PQR, Gestion de Proyectos - GPR.			
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA			
Verificar el diseño y ejecución de los controles que garantizan el cumplimiento de los requisitos internos y externos asociados a la gestión de los Procesos, e identificar oportunidades de mejora y determinar la conformidad del Sistema de Gestion Institucional en la Gestion Financiera GFI, Gestion de Recursos Fisicos - GRF, Gestión de Talento Humano - GTH, Contratación de Bienes y Servicios - CBS, Peticiones Quejas y Reclamos - PQR y Gestion de Proyectos - GPR de CORPOAMAZONIA, y su cumplimiento con los requisitos de las normas NTC ISO 9001:2015, Guia para la administracion del riesgo y el diseño de controles en entidades publicas version 5 de Diciembre del 2020 y del Sistema de Control Interno Dtos.1499 de 2017 y 1299 de 2018.			
HALLAZGOS			
N°	NO CONFORMIDAD	OPORTUNIDAD DE MEJORA	Requisito
GFI			



INFORME DE AUDITORÍA BASADA EN RIESGOS

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Código: F-CYE-005

Versión: 1.0 - 2008

01	X		<p>Hallazgo No.1</p> <p>Riesgo Asociado: Posibilidad de afectación económica por multa y sanciones del organismo de control debido a la inexactitud y demora en la presentación de la información financiera, incumpliendo la normatividad vigente.</p> <p>Se EVIDENCIA que la entidad aun no avanza con la identificación, ubicación y reclasificación de las cuentas por cobrar de vigencias anteriores en las cuales no se contó con la información suficiente para el registro individual, y fueron registrados con un tercero denominado otros en cada uno de los municipios de la territorialidad, como se menciona en el documento de trabajo "INFORME DE AUDITORIA DE GESTION FINANCIERA".</p>	<p>8.5 Producción y Provisión del Servicio.</p> <p>8.5.3 Propiedad perteneciente a los clientes o proveedores externos.</p>
02	X		<p>Hallazgo No.2</p> <p>Riesgo Asociado: Posibilidad de afectación económica por multa y sanciones del organismo de control debido a la ejecución inadecuada del plan presupuestal e incumpliendo con la normatividad vigente.</p> <p>Se puede evidenciar que se dejaron recursos sin comprometer y sin ejecutar en esta vigencia. Del presupuesto de gastos de CORPOAMAZONIA vigencia 2020, observamos que los compromisos fueron por \$ 22.986.537.731,06 y las obligaciones por \$ 12.649.421.825,06 que corresponden al (49%). De igual manera el total de las ejecuciones presupuestales de gastos recursos propios + nación correspondieron a una apropiación definitiva de \$25.872.994.534,00 de los cuales se comprometieron \$22.986.537.731,06 equivalentes al (89%), como se menciona en el documento de trabajo "INFORME DE AUDITORIA DE GESTION FINANCIERA".</p>	<p>8.5 Producción y Provisión del Servicio.</p> <p>8.5.3 Propiedad perteneciente a los clientes o proveedores externos.</p>
GRF				
03	X		<p>Hallazgo No. 3:</p> <p>Riesgo Asociado: Puede provocar afectación económica por multas y sanciones de órganos de control competentes, debido a no tener protegido el personal de manejo y confianza, al igual que el patrimonio público, en caso de pérdida o daño de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Corporación, para así lograr obtener su resarcimiento por algún siniestro.</p> <p>En el ejercicio de revisión al proceso GRF, se evidencia que no se da cumplimiento a los LINEAMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE CORPOAMAZONIA, numeral 9 (CONTRATACIÓN PROGRAMA DE SEGUROS) debido a que las pólizas de Daños materiales combinados, Automóviles, Responsabilidad Civil, Accidentes Personales, Casco Barco no tuvieron cobertura del período comprendido entre 20/02/2021 al 03/03/2021 y desde el 20/03/2021 al 23/09/2021, quedando desprotegidos los bienes y funcionarios públicos de la institución contra cualquier siniestro.</p>	<p>8.5 Producción y Provisión del Servicio.</p> <p>8.5.3 Propiedad perteneciente a los clientes o proveedores externos.</p>



INFORME DE AUDITORÍA BASADA EN RIESGOS

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Código: F-CYE-005

Versión: 1.0 - 2008

04	X		<p>Hallazgo No.4:</p> <p>Riesgo Asociado: Puede provocar afectación económica por multas y sanciones de órganos de control competentes, debido a conductas dolosas, por descuido o negligencia que conlleva a la falta de control, por la desactualización del Inventario de Bienes Muebles.</p> <p>En el ejercicio de revisión al proceso GRF, se evidencia que para el año 2020 no realizó inventario físico de bienes muebles, aunque para el año 2021 el inventario se encuentra en ejecución por parte de los funcionarios encaegados del Almacén, de igual manera se encuentran algunos bienes muebles sin placa de identificación.</p>	<p>8.5 Producción y Provisión del Servicio.</p> <p>8.5.3 Propiedad perteneciente a los clientes o proveedores externos.</p>
GTH				
05	x		<p>Hallazgo No.5:</p> <p>Riesgo Asociado: Posible Afectación Económica o Presupuestal por Multas y Sanciones de órganos de control, debido a la desactualización de procesos y procedimientos de acuerdo a la normatividad vigente.</p> <p>Se evidencia que el mapa de riesgos para el proceso de Gestión de Talento Humano se encuentra desactualizado de acuerdo a la Guía para la administración del riesgo del DAFP del 2020.</p>	<p>6. PLANIFICACIÓN</p> <p>6.1. Acciones para abordar riesgos y oportunidades</p>
06	x		<p>Hallazgo No.6:</p> <p>Riesgo Asociado: Posible Afectación Económica o Presupuestal por Multas y Sanciones de órganos de control, debido a retrasos en la entrega y cargue de informes o requerimientos en los Aplicativos establecidos para rendir las cuentas e informes de ley, por incumplimiento en los tiempos establecidos de acuerdo a la normatividad vigente.</p> <p>Se evidencia la Inoportunidad en la entrega de concertación de objetivos y evaluaciones de desempeño laboral del personal de Libre nombramiento y remoción a pesar de la gestión adelantada por parte del Talento Humano.</p>	<p>9. EVALUACION DEL DESEMPEÑO</p> <p>9.1.1 Generalidades</p>
07		x	<p>Oportunidad de Mejora No.1</p> <p>Riesgo Asociado: Posible Afectación Económica o Presupuestal por Multas y Sanciones de órganos de control, debido a la desactualización de procesos y procedimientos de acuerdo a la normatividad vigente.</p> <p>Una vez revisada la política de GTH según resolución 844 de 2020 - se evidencia que dentro de los productos que estaban previstos para el 2021 está pendiente estudio de cargas laborales y el estudio de ampliación y ajuste de la estructura de planta de personal.</p>	<p>4.4 SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD Y SUS PROCESOS</p>



INFORME DE AUDITORÍA BASADA EN RIESGOS

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Código: F-CYE-005

Versión: 1.0 - 2008

08	X		<p>Hallazgo No. 7</p> <p>Riesgo Asociado: Posible Afectación Económica o Presupuestal por Multas y Sanciones de órganos de control, debido a la desactualización de procesos y procedimientos de acuerdo a la normatividad vigente.</p> <p>Una vez revisado el manual de funciones adoptado mediante resolución No. 285 de marzo de 2019, se evidencia que esta desactualizado y se debe actualizar para dar cumplimiento a la Ley 1955 de 2019 y al Decreto 2365 de 2019 para facilitar el ingreso de jóvenes a la administración pública.</p>	4.4 SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD Y SUS PROCESOS
09	X		<p>Hallazgo No. 8</p> <p>Riesgo Asociado: Posible Afectación Económica o Presupuestal por Multas y Sanciones de órganos de control, debido a la desactualización de procesos y procedimientos de acuerdo a la normatividad vigente.</p> <p>De acuerdo a la resolución 1430 de 2014 por la cual establece la Jornada laboral y el horario de trabajo para la planta de personal de CORPOAMAZONIA, donde se establece el horario es de 8 a 12 y de 2 a 6pm y como control la utilización del reloj biométrico en la sede central y la territorial putumayo y en la territorial amazonas y caqueta las planillas, se revisó el seguimiento de esta resolución y se evidencia que se esta incumpliendo su control en la sede central y la territorial putumayo ya que se evidencia que el reloj esta dañado y que en las planillas que se estan utilizando no esta registrando todo el personal de planta como esta establecido en la resolución. Si el personal de confianza de nivel directivo esta excluido se recomienda actualizar la resolución y para que el control sea el mismo en las DTS sería conveniente la adquisición de el mismo reloj biometrico en las 3 DTS.</p>	4.4 SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD Y SUS PROCESOS
10		X	<p>Oportunidad de Mejora No.2</p> <p>Riesgo Asociado: Posible Afectación Económica o Presupuestal por Multas y Sanciones de órganos de control, debido a la desactualización de procesos y procedimientos de acuerdo a la normatividad vigente.</p> <p>Aunque existen avances en la documentación del procedimiento de Nómina, se recomienda continuar implementando el Programa de Nomina y viáticos, para que se trabaje de manera articulada con el PCT desde la Subdirección Administrativa Financiera.</p>	4.4 SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD Y SUS PROCESOS
CBS				



INFORME DE AUDITORÍA BASADA EN RIESGOS

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Código: F-CYE-005

Versión: 1.0 - 2008

11	X		<p>Hallazgo No. 9:</p> <p>Riesgo Asociado: Posibilidad de afectación económica por multa y sanciones del organismo de control debido a la adquisición de bienes y servicios fuera de los requerimientos normativos.</p> <p>Al revisar los expedientes de contratación de bienes y servicios 401/2021, 234/2020, 347/2021, 211/2021, 218/2020, 272/2020, 150/2021 y 136/2021 se encuentran varias inconsistencias, como se menciona en el documento de trabajo "INFORME DE AUDITORIA DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS, OCI-065".</p>	<p>8.5. PRODUCCIÓN Y PROVISIÓN DEL SERVICIOS</p> <p>8.5.1. Control de la producción y prestación del servicio.</p>
12	X		<p>Hallazgo No. 10:</p> <p>Riesgo Asociado: Posibilidad de afectación económica por multa y sanciones del organismo de control debido a incumplimiento con los soportes requeridos para el pago de proveedores por deficiencias en la supervisión del contrato.</p> <p>Al revisar el contrato No. 136/2021, - La contratista cotiza su seguridad social, con un Ingreso Base de Cotización en un valor inferior al SMMLV, lo que se encuentra expresamente proscrito por el Decreto 1273 de 2018, como se menciona en el documento de trabajo "INFORME DE AUDITORIA DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS, OCI-065".</p>	<p>8.5. PRODUCCIÓN Y PROVISIÓN DEL SERVICIOS</p> <p>8.5.1. Control de la producción y prestación del servicio.</p>
PQR				
13	x		<p>Hallazgo No. 11 - Secretaría General y Direcciones Territoriales Caquetá y Putumayo.</p> <p>PERIODO DE EJECUCIÓN Entre 01 de Enero a 31 de Diciembre de 2020 y entre el 01 de Enero a 30 de Junio de 2021. Procedimiento R01 – Denuncias Ambientales consolidado</p> <p><u>Riesgo evaluado asociado al hallazgo:</u> Posibilidad de sanción disciplinaria, por incumplimiento de obligación normativa, debido a que las distintas modalidades de: PETICIONES DE INFORMACIÓN, QUEJAS, RECLAMOS, MANIFESTACIONES, CONSULTAS Y DENUNCIAS AMBIENTALES "PQR", no se resuelvan dentro de los términos o plazos señalados por la ley.</p> <p>Se evidencia, Incumplimiento de la norma: ley 1755 de 2015, Artículo 14. Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones, como también incumplimiento al Requisito ISO 9001:2015: 4. Contexto de la Organización, 4.1 Comprensión de la Organización y de su Contexto: La Organización debe determinar las cuestiones externas e internas que son pertinentes para su propósito y su dirección estratégica, y que afectan a su capacidad para lograr los resultados previstos de su Sistema de Gestión de la Calidad. La Organización debe realizar el seguimiento y la revisión de la información sobre estas cuestiones externa e internas.</p> <p>Ver Informe de Auditoria PQR - OCI-064</p>	<p>8.5. PRODUCCIÓN Y PROVISIÓN DEL SERVICIOS</p> <p>8.5.1. Control de la producción y prestación del servicio.</p>
PASA				



INFORME DE AUDITORÍA BASADA EN RIESGOS

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía

Código: F-CYE-005

Versión: 1.0 - 2008

14	X	<p>Hallazgo No. 12</p> <p>Riesgo Asociado: Posibilidad de afectación económica por multa y sanciones del organismo de control, debido a que no se puedan hacer efectivas las sanciones impuestas dentro del proceso sancionatorio, en razón a la realización de indebida notificación de los actos administrativos.</p> <p>Dirección Territorial Amazonas: Al revisar los expedientes No.PS-06-91-001-CVR-013-2019, PS-06-91-001-CVR-017-2019, PS-06-91-001-CVR-035-2018, PS-06-91-001-CVR-037-2020, PS-06-91-LAR-016-2019, PS-06-91-001-LAR-016-2016, se encuentran varias inconsistencias, como se menciona COMUNICACIÓN OBSERVACIONES AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO AMBIENTAL - PASA - DIRECCION TERRITORIAL AMAZONAS DE CORPOAMAZONIA. - OCI-066.</p>	<p>8.5. PRODUCCIÓN Y PROVISIÓN DEL SERVICIOS</p> <p>8.5.1. Control de la producción y prestación del servicio.</p>
15	X	<p>Hallazgo No. 13</p> <p>Riesgo Asociado: Posibilidad de afectación económica por multa y sanciones del organismo de control, debido a que no se puedan hacer efectivas las sanciones impuestas dentro del proceso sancionatorio, en razón a la realización de indebida notificación de los actos administrativos.</p> <p>Dirección Territorial Caqueta: Al revisar los expedientes No.PS-06-18-150-CVR-001-18, PS-06-18-756-CVR-003-18, PS-06-18-753-CVR-001-2019, PS-06-18-205-CVR-045-18, PS-06-18-256-004-019, PS-06-18-756-CVR-002-19, PS-06-18-753-040-18, PS-06-18-753-040-18, se encuentran varias inconsistencias, como se menciona en la hoja de trabajo, Procesos administrativos sancionatorios ambiental - PASA - Muestreo de auditoría y otros procedimientos de prueba selectiva - OCI-067.</p>	<p>8.5. PRODUCCIÓN Y PROVISIÓN DEL SERVICIOS</p> <p>8.5.1. Control de la producción y prestación del servicio.</p>
16	X	<p>Hallazgo No. 14</p> <p>Riesgo Asociado: Posibilidad de afectación económica por multa y sanciones del organismo de control, debido a que no se puedan hacer efectivas las sanciones impuestas dentro del proceso sancionatorio, en razón a la realización de indebida notificación de los actos administrativos.</p> <p>Dirección Territorial Putumayo: Al revisar los expedientes No.PS-06-86-001-007-19, PS-06-18-001-CVR-050-18, PS-06-18-001-CVR-052-18, PS-06-86-00-041-019, PS-06-86-749-055-018, PS-06-86-571-060-19, PS-06-86-885-041-20, PS-06-885-041-20, PS-06-749-055-018 se encuentran varias inconsistencias, como se menciona en la hoja de trabajo, Procesos administrativos sancionatorios ambiental - PASA - Muestreo de auditoría y otros procedimientos de prueba selectiva - OCI-068.</p>	<p>8.5. PRODUCCIÓN Y PROVISIÓN DEL SERVICIOS</p> <p>8.5.1. Control de la producción y prestación del servicio.</p>
GPR			



INFORME DE AUDITORÍA BASADA EN RIESGOS

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Código: F-CYE-005

Versión: 1.0 - 2008

17	x	<p>Oportunidad de Mejora No.3</p> <p>Riesgo Asociado: Posible Afectación Económica o Presupuestal por Multas y Sanciones de órganos de control, debido a la desactualización de procesos y procedimientos de acuerdo a la normatividad vigente.</p> <p>Se evidencia que el <i>mapa de riesgos</i> para el proceso de Gestion de Talento Humano se encuentra desactualizado de acuerdo a la <i>Guía para la administración del riesgo del DAFP del 2020</i>.</p>	<p>6. PLANIFICACIÓN</p> <p>6.1. Acciones para abordar riesgos y oportunidades</p>
18	x	<p>Hallazgo No.15</p> <p>Riesgo Asociado: Posible Afectación Económica o Presupuestal por Multas y Sanciones de órganos de control, debido a la desactualización de procesos y procedimientos de acuerdo a la normatividad vigente.</p> <p>Indicadores de SGC que estan relacionados con la resolucion 667 de 2016. y se evidencia su diligenciamiento, asi mismo se observa que hay que realizar la accion de mejora ajustando el proceso, formato e indicadores acorde a la modificacion del plan de accion 2020-2023</p>	<p>9.- EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO</p> <p>9.1. Seguimiento, Medición, Análisis y Evaluación.</p> <p>9.1.3. Análisis y Evaluación</p>

N°	FORTALEZAS
01	El proceso de auditoria se llevó a cabo de manera oportuna y exitosa, ya que los auditados mostraron su mejor disposición, lo que permitió un proceso proactivo en la atención y ejecución de la misma.
02	Se observa que los procesos de Gestión Financiera GFI, Gestión de Recursos Físicos - GRF, Gestión de Talento Humano - GTH, Contratación de Bienes y Servicios - CBS, Peticiones Queja y Reclamos - PQR, Gestión de Proyectos – GPR trabajan con la aplicación de los requisitos de sus partes interesadas, los Legales, los Intrínsecos en la ejecución de las actividades y especialmente de los que la Corporación ha determinado para el buen funcionamiento de su Sistema Gestión de la Calidad, en cumplimiento de los objetivos y política de Calidad.

CONCLUSIÓN DE LA AUDITORÍA (Respecto al objetivo)

La Oficina de Control Interno de conformidad con el Plan Anual de Auditorías Internas, aprobado en sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de fecha 12 de octubre de 2021, realizó la reunión de apertura de Auditoria el día 25 de octubre de 2021 y se presentó el Plan de Auditoria, el cual fue aceptado en su totalidad por el equipo auditado. El cronograma se desarrolló entre el 25 de Octubre y el 26 de noviembre de 2021.

Se cumple el con el objetivo general del ejercicio de la auditoria, la cual se desarrolló en un ambiente tranquilo y de confiabilidad en donde hubo compromiso y participación activa tanto de Auditores como Auditados.

La información solicitada fue presentada de manera oportuna y las inquietudes surgidas fueron sustentadas de manera precisa, con lo que se puede concluir que los procesos de Gestión Financiera GFI, Gestión de Recursos Físicos - GRF, Gestión de Talento Humano - GTH, Contratación de Bienes y Servicios - CBS, Peticiones Queja y Reclamos - PQR, Gestión de Proyectos – GPR y PASA, Procesos Administrativos Sancionatorios Ambientales cumplen con los objetivos y las funciones de cada una de sus dependencias bajo los parámetros y directrices impartidas en el manual de procedimientos y con la política del sistema de gestión de calidad, sin embargo, se presentan aspectos susceptibles de mejora que fueron identificados en esta auditoría de acuerdo a las observaciones y recomendaciones establecidas en el presente informe.

RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA - INCLUSO PARA EL PROCESO DE AUDITORÍA (No son obligatorias)



INFORME DE AUDITORÍA BASADA EN RIESGOS

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Código: F-CYE-005

Versión: 1.0 - 2008

1. Actualizar la Política Contable y Procedimientos para la gestión financiera, que es parte fundamental del proceso que permitirá la determinación clara de niveles de autoridad y responsabilidad en la ejecución de las actividades y tiempos para el desarrollo de las mismas, para lo cual se debe levantar una acción de mejora.
2. Realizar la depuración de Cuentas por Cobrar por terceros.
3. Continuar con las capacitaciones de los funcionarios de la oficina de recursos físicos para que tengan pleno conocimiento del objetivo y el alcance del procedimiento GRF.
4. Realizar seguimiento semestral al Mapa de Riesgos de GRF.
5. Se recomienda incorporar los procedimientos mencionados en el proceso de GTH, para que el proceso quede completo.
6. Actualizar la matriz de riesgos asociados al proceso de talento humano que permita identificar y establecer el plan de manejo de los mismos.
7. Se recomienda actualizar el proceso de GPR con el fin de que quede acorde a los indicadores del plan de acción 2020-2023.
8. Las actuaciones y procedimientos administrativos cuya finalidad sea la imposición de sanciones por infracción ambiental que inicien a partir del 2 de julio de 2012, deberán acoger las nuevas etapas, las adiciones o modificaciones establecidas en la Ley 1437 de 2011 con el fin de evitar la violación al derecho fundamental al debido proceso del investigado. Decidir no realizar la integración normativa y aplicar únicamente el procedimiento establecido en el capítulo IV de la Ley 1333 de 2009 conlleva necesariamente a la violación del debido proceso del investigado y al desconocimiento de los principios y derechos consagrados en la Constitución Política de 1991 y desarrollados por la Ley 1437 de 2011 en el Título I, Capítulos I y II.
9. Ajustar el Procedimiento Administrativo Sancionatorio Adoptado por la Corporación, para efectos de incluir las actuaciones y etapas procedimentales no previstas en la ley 1333 de 2009 en aplicación a lo dispuesto en el artículo 47 la ley 1437 de 2011.

Fecha de realización de la auditoría	APROBACIÓN DEL INFORME
Del 25/10/2021 al 26/11/2021	Firma Auditor Líder
	